

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 13 de febrero de 2012 Pág. 2542

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2439 CONSTRUCCIONES ARTO GARCÍA, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander se sigue ejecución núm. 78/2011, dimanante de los autos 224/2010, seguidos a instancia de doña Manuela Ortiz Ruiz, en la que con fecha 19 de enero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Arto García, S.L., con CIF núm. B39650569, en situación de Insolvencia por importe de 1.084,75 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120005925-1